

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, en su sesión de 24 de febrero de 2017, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Formular las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2016.
2. Aprobar (i) el informe financiero anual correspondiente al ejercicio social 2016, (ii) el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 y (iii) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros.
3. Aceptar la renuncia como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad presentada por el consejero D. Carlos Tusquets Trías de Bes con efectos a la fecha de celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, esto es, el próximo 26 de abril de 2017. Esta renuncia viene motivada por razones personales y coincide con el próximo cumplimiento del plazo máximo previsto por la ley para los consejeros independientes.
4. Proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento de una nueva consejera independiente, Dña. Ainoa Grandes Massa, para cubrir la vacante producida por la renuncia del Sr. Tusquets. El *curriculum vitae* de la Sra. Grandes estará disponible, junto con el resto de la documentación relativa a la Junta General, con ocasión de la publicación del anuncio de convocatoria.
5. Aprobar la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, previsiblemente, el próximo día 26 de abril de 2017, miércoles, a las 12:00 horas, en Barcelona, Hotel NH Barcelona Stadium (Travesera de les Corts 150-152, 08028 Barcelona), en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual de la Sociedad y consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

- Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.
- Cuarto.- Nombramientos y reelecciones de miembros del Consejo de Administración:
- 4.1 Reección del consejero independiente D. Juan Gallostra Isern por el plazo estatutario.
 - 4.2 Nombramiento de Dña. Ainoa Grandes Massa como consejera independiente por el plazo estatutario.
- Quinto.- Aprobación de la cantidad máxima anual a percibir por los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales.
- Sexto.- Designación de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.
- Séptimo.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a público, hasta lograr las inscripciones que procedan, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

PUNTO DE CARÁCTER CONSULTIVO

- Octavo.- Votación con carácter consultivo del Informe Anual sobre las Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016.

La Sociedad procederá a publicar en los próximos días el anuncio de convocatoria de la Junta y el resto de la documentación relativa a la Junta General, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Como se ha indicado anteriormente, se hace constar que, aunque estén previstas la primera y la segunda convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se informa de que, con toda probabilidad, la Junta General de Accionistas se celebrará en **segunda convocatoria, el día 26 de abril de 2017, miércoles, a las 12:00 horas de la mañana**, en el Hotel NH Barcelona Stadium (Travesera de les Corts 150-152, 08028 Barcelona).

En Barcelona, a 24 de febrero de 2017

D. Javier Carrasco Brugada
Secretario del Consejo de Administración